Votos, pobreza y desigualdad en Venezuela

Jorge Dávila

En diciembre de 2006 fue reelegido el Presidente. Mostramos en esa ocasión que los altos porcentajes de votación a favor de él provenían de los estados con mayor pobreza. En ocho de los nueve estados con más de 40% de hogares pobres, de acuerdo con los datos más actualizados disponibles en 2006, la votación fue casi igual o superior al 70%. En los nueve estados donde había entre 30% y 40% de hogares pobres la votación fue de más del 60%. Y en los seis estados con menos de 30% de hogares pobres la votación fue mayor que 50%. La votación más baja en un estado fue de 51,14%, la máxima fue de 78,08% (Cf. "Elecciones y pobreza" en www.rebelion.org/noticias/2006/12/42671.pdf)

Un año después, en ocasión del referéndum por la reforma constitucional, los porcentajes favorables a los cambios propuestos inicialmente por el Presidente, comparados con los obtenidos en la elección de 2006, fueron mucho menores. En diecinueve de los veinticuatro estados la disminución sobrepasó los diez puntos y, en un caso, hasta más de veinte puntos. Sólo en cinco estados la caída fue de menos de diez puntos, en todos ellos rondando los ocho puntos. La pérdida a nivel nacional fue de 13,55 puntos.

Ahora en febrero de 2009, en ocasión del referéndum por la enmienda constitucional, en todos los estados -salvo uno-, hay una recuperación de esa pérdida de puntos porcentuales ocurrida en el referéndum de 2007. Es lo que se muestra en la primera columna de la tabla al lado de cada estado. Las cifras corresponden a la proporción del aumento de puntos porcentuales, obtenido en cada estado en el referéndum de 2009, en relación con la pérdida de puntos porcentuales, en ese mismo estado en el referéndum de 2007. Es decir, cuánto de cada punto porcentual perdido en el referéndum por la reforma en 2007 se recuperó en el referéndum por la enmienda en 2009. A nivel nacional la recuperación es de 0,410; o sea, menos de la mitad.

Estado	Recuperación por punto perdido en 2007	Aumento por cada 1000 votos obtenidos en 2007. Sí/No	% hogares pobres 2007	Indice de Gini en 2007	Estado	Recuperación por punto perdido en 2007	Aumento por cada 1000 votos obtenidos en 2007. Sí / No	% hogares pobres 2007	Indice de Gini en 2007
Táchira	-0,005	119 / 292	32,6	0,4006	Monagas	0,455	405 / 94	23,1	0,3929
D. Capital	0,225	387 / 163	14,7	0,4116	Guárico	0,480	348 / 22	37,5	0,4176
Vargas	0,278	401 / 207	22,6	0,3773	Mérida	0,488	370 / 160	30,2	0,4215
Miranda	0,281	389 / 200	19,2	0,4302	Zulia	0,509	462 / 232	30,4	0,4167
Barinas	0,314	497 / 250	48,4	0,4465	Amazonas	0,535	653 / 22	30,5	0,4656
Bolívar	0,336	522 / 226	37,3	0,4409	Yaracuy	0,589	502 / 107	34,9	0,3694
Carabobo	0,362	363 / 103	25,2	0,4283	Apure	0,619	466 / 164	42,3	0,4271
N. Esparta	0,363	363 / 100	10,9	0,3611	Cojedes	0,641	366 / -39	27,8	0,4102
Lara	0,375	465 / 125	38,0	0,3882	Portuguesa	0,644	475 / -24	35,9	0,3769
Aragua	0,401	360 / - 3	28,9	0,4129	Trujillo	0,732	452 / 149	36,2	0,3826
Anzoátegui	0,424	565 / 198	24,5	0,4202	D. Amacuro	0,751	820 / 11	30,6	0,4668
Falcón	0,441	513 / 220	28,3	0,4495	Sucre	0,764	909 / -78	33,3	0,3787
					Venezuela	0,410	441 / 153	28,5	0,4211

El resultado favorable a la enmienda, mayor que el resultado favorable a la reforma en 2007, se muestra en la siguiente columna de la tabla (primera cifra) en términos de votos (por mil) por encima de los obtenidos en 2007; la segunda cifra es el aumento de la oposición. El aumento en la votación favorable a la enmienda, que a nivel nacional alcanza 1.931.090 votos (441 votos por mil), casi triplica el aumento de la oposición que fue de 689.485 votos (153 votos por mil).

En términos porcentuales, en el referéndum por la enmienda casi todo fue pérdida para la oposición al Presidente en relación con el referéndum de 2007. Sólo en el estado Táchira el aumento de votos de la oposición fue mayor: 292 por mil contra 119 por mil. La oposición incluso tuvo pérdida de votos en cuatro estados: Sucre, Cojedes, Portuguesa y Aragua. En todos los estados -salvo en Táchira- el porcentaje de votos a favor de la oposición disminuyó en relación con el porcentaje que había obtenido en el referéndum de 2007. Además, hay cinco estados donde el porcentaje de votación fue desfavorable a la enmienda, pero en ellos hubo un aumento de los votos por el sí en relación con los votos favorables a la reforma en 2007: en Miranda, Mérida, Zulia y Nueva Esparta el aumento promedia los 400 votos por mil (contra 173 por mil de la oposición) y en el estado Táchira fue de 119 votos por mil. En los demás estados ese mismo aumento de votos favorables al sí va desde 363 hasta 909 por mil votos. Se destacan con el mayor aumento: Sucre, Delta Amacuro y Amazonas.

Volvamos a las cifras de la primera columna de la tabla. Catorce de los veinticuatro estados tienen un valor de recuperación por encima del valor nacional de 0,410. La recuperación en el referéndum de 2009, de la pérdida ocurrida en el referéndum de 2007 con respecto a la elección de 2006, se puede resumir así: *la pérdida porcentual de votos del 2006 se recuperó en cerca de o más de la mitad en once estados*. Son los once estados donde la recuperación de cada punto porcentual perdido en el referéndum de 2007 es superior a 0,480. Ese grupo de once estados se diferencia claramente del grupo de los otros doce estados donde hubo recuperación.

En los otros doce estados, con menor recuperación de votos, el promedio de votación favorable a la enmienda fue 55,57%; un porcentaje cercano al resultado a nivel nacional. El promedio de votación favorable a la enmienda en los once estados con mayor recuperación es 64,62%; un porcentaje muy superior al resultado a nivel nacional. El aumento promedio, entre 2007 y 2009, en esos once estados (529 por mil) es superior al aumento promedio de los otros estados (435 por mil); al contrario, para la oposición, entre esos once estados están tres con crecimiento negativo y los tres con menor crecimiento. Además, nueve de esos once estados también están entre los de más alta votación favorable al Presidente en la elección de 2006 y con mayor pérdida en el referéndum de 2006.

Ahora bien, en los once estados donde se recuperó cerca o más de la mitad de la pérdida se debe observar lo siguiente: En diez de ellos, de acuerdo con los datos más actualizados del Instituto Nacional de Estadística, INE (segundo semestre de 2007), hay más de 30% de hogares pobres (ver la tercera columna de datos en la tabla). De hecho, son diez de los catorce estados donde prevalecen los más altos porcentajes de pobreza. Siete de esos mismos diez estados tenían en 2001 más de 40% de hogares pobres (nótese que, a fines de 2007, sólo Apure y Barinas tenían más de 40% de hogares en pobreza). Recordemos que, en la elección de 2006, los estados donde había la mayor porción de hogares pobres fueron los que aportaron la mayor votación favorable al Presidente. Ahora en el referéndum de 2009, con una significativa reducción de la pobreza, de nuevo son los estados con mayor cantidad de hogares pobres los que aportan la mayor recuperación de los votos perdidos en el referéndum por la reforma constitucional. En esa medición de la pobreza, el INE combina el nivel de ingreso del hogar con la satisfacción de las llamadas necesidades básicas del grupo familiar.

Ahora, si se considera sólo la distribución del ingreso, se ve que no hay ninguna correlación con los resultados de la recuperación en el referéndum de 2009. En Venezuela, en el segundo semestre de 2007, la distribución del ingreso estaba en 0,4211 (índice de Gini). Ese índice mide la desigualdad de la distribución de la riqueza nacional entre la población. Las variaciones del índice de Gini por estado (ver la cuarta columna de datos en la tabla) son significativas, alcanzando una diferencia máxima de 0,1057. Téngase en cuenta que la variación de apenas una décima en ese índice representa fuertes variaciones en la desigualdad. El valor a nivel nacional del índice de Gini es superado (es decir, hay mayor desigualdad en la distribución de la riqueza) en nueve de los veinticuatro estados. De esos estados, cinco están en el grupo que aportó menos recuperación en el resultado favorable a la enmienda y cuatro están en el otro grupo.

Se ve pues que la correlación entre la situación de pobreza y el comportamiento electoral no involucra la distribución del ingreso, pero sí -como ya vimos- el ingreso por hogar.

En resumen, los estados donde ha habido pobreza, y donde aún se mantiene aunque en menor cuantía, siguen determinando la votación favorable al Presidente Chávez y su mejora indiscutible en relación con la fuerte disminución ocurrida en el referéndum por la reforma constitucional de 2007. Pero, esa mejora no parece tener que ver con la mejora ocurrida en la distribución del ingreso según la cual el 20% de los venezolanos más pobres ya no perciben el casi constante y miserable 2,5% de la riqueza nacional que recibían cada año entre 1975 y 1999 mientras el 20% más rico recibía 25 veces más. Como dice el informe de la Cepal de 2008: Entre 2002 y 2007, la disminución más importante de la brecha entre quintiles extremos [20% más pobres y 20% más ricos] se presentó en la República Bolivariana de Venezuela donde alcanzó 41%. Es cierto que en 2007 tenemos la menor brecha en toda América Latina, pero todavía el 20% de los venezolanos más ricos recibe 10 veces más de lo que recibe el 20% de los más pobres: es lo que indica el valor nacional de 0,4211 del coeficiente de Gini.

Algunas preguntas no se pueden responder con este análisis de números: ¿Son los pobres indiferentes ante la desigualdad en el reparto de la riqueza a la hora de votar? ¿Son los no pobres igualmente indiferentes ante la desigualdad a la hora de votar? O, más bien, ¿No hacen caso los pobres a las desigualdades con los no pobres y sólo aspiran a que su grupo familiar viva mejor? ¿No hacen caso los no pobres a las desigualdades con los más desposeídos y sólo votan calculando el mantenimiento de su privilegiada situación? ¿O será, más drástico aún, que los pobres y los no pobres sólo calculan su exclusivo interés individual? ¿Se reducirá la clara y sostenida preferencia electoral de los pobres a ese cálculo? ¿O será que ninguno de los grupos o clases distinguen las desigualdades? ¿No será más bien que hay una compensación de afecciones de odio y de amor más compleja que lo que, por ahora, algunos han pretendido explicar?

Sin respuestas a estas preguntas, pero por la potencia que ellas desencadenan en la mente, creemos que tuvo razón el sacerdote que le recordó al Presidente Chávez la palabra de Pablo, dirigida a los corintios, para que él se la dijera con franqueza a los pobres de la tierra con los que ha echado su suerte: *Yo con sumo gusto gastaré lo que tengo y me desgastaré entero a mí mismo en bien de todos ustedes; si los amo más ¿acaso seré menos amado?* Más razón, si cabe, tuvo el mismo Apóstol -ese apasionado misionero judío, griego y romano- cuando al final de la epístola hace eco de la palabra que ya tenía larga tradición en Corinto: *Nada podemos contra la verdad, sino a favor de la verdad*.

* * *

Jorge Dávila es profesor en la Universidad de Los Andes en Mérida, Venezuela.